

Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador

3. Las ganancias y pérdidas

Guillaume Fontaine, editor

Petróleo y Desarrollo Sostenible en Ecuador

3. Las ganancias y pérdidas



© De la presente edición:
FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito – Ecuador
Telf.: (593-2-) 323 8888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec

ILDIS-FES
Av. República 500 y Diego de Almagro
Edif. Pucará, 4to. piso
Telf.: (593-2) 2562103
Fax: (593-2) 2504337
www.ildis.org.ec

Petrobras Ecuador
Suiza 209 y Eloy Alfaro. Edificio Azul
Telf: (593) 22272963 2271156
Fax: (593) 2459101
Quito-Ecuador
www.petrobrasenergia.com

ISBN: 9978-67-109-9
ISBN: 978-9978-67-109-2
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: Rispergraf
Quito, Ecuador, 2006
1ª. edición: abril 2006

Los coeditores no comparten necesariamente las opiniones vertidas por los autores ni éstas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a los coeditores.

Índice

Presentación	11
Introducción: Repensar la política petrolera	13
<i>Guillaume Fontaine</i>	
PRIMERA PARTE	
Los determinantes políticos y económicos de la política petrolera	
<hr/>	
Capítulo 1 El contexto internacional	
<hr/>	
Geopolítica del petróleo, desarrollo e integración en América Latina	27
<i>Victor Hugo Jijón</i>	
Políticas estatales, conflictos socio ambientales y ampliación de las fronteras extractivas	43
<i>Pablo Ortiz T.</i>	
Capítulo 2 Las dimensiones económicas	
<hr/>	
Petróleo y estrategias de desarrollo en el Ecuador: 1972-2005	57
<i>Carlos Larrea</i>	
Auge petrolero y enfermedad holandesa en el Ecuador	69
<i>Marco Naranjo Chiriboga</i>	

Efectos de la maldición de la abundancia de recursos naturales	87
<i>Alberto Acosta</i>	

Capítulo 3

Las dimensiones tecnológicas

Sostenibilidad energética y cooperación internacional	113
<i>Manuel Echeverría</i>	

La recuperación mejorada de petróleo: una alternativa productiva y de sustentabilidad ecosistémica	123
<i>Fernando Reyes</i>	

Formulación de la política petrolera	137
<i>Patricio Baquero Tenesaca</i>	

Comentarios en torno a la apertura petrolera	155
<i>Walter Spurrier Baquerizo</i>	

SEGUNDA PARTE

Las implicaciones sociales y éticas de la política petrolera

Capítulo 4

Los problemas socio ambientales

El petróleo como fuente de conflicto ambiental urbano: Esmeraldas bajo la influencia de una refinería	169
<i>Jorge Jurado</i>	

Petróleo, pueblos indígenas y biodiversidad	189
<i>Esperanza Martínez</i>	

La biodiversidad como recurso estratégico para los pueblos indígenas y su relación con la actividad petrolera en el Ecuador	205
<i>Rodrigo de la Cruz</i>	

Capítulo 5

Los problemas territoriales

Territorios y pueblos indígenas en la dinámica petrolera amazónica	219
<i>Santiago Kingman</i>	

Circunscripciones territoriales indígenas	235
<i>Leonardo Viteri G.</i>	

Testimonio: Desarrollo económico versus plan de vida	245
<i>Máximo Cuji</i>	

Capítulo 6

La responsabilidad de las empresas

La responsabilidad social empresarial y la industria hidrocarburífera en el Ecuador	253
<i>Francisco Veintimilla C.</i>	

Testimonio: La política de responsabilidad corporativa de EnCana	263
<i>Fernando L. Benalcázar</i>	

Responsabilidad cultural: El reto de la inclusión de los derechos culturales	275
<i>Juan Carlos Franco</i>	

Hacia una política petrolera orientada al cumplimiento de los derechos humanos	287
<i>Mario Melo</i>	

Testimonio: Los quichua de Sarayacu frente a la actividad petrolera	299
<i>Marlon Santi</i>	

Bibliografía	309
-------------------------------	-----

Anexos	321
Presentación de los autores	355
Índice general de la trilogía	363

Efectos de la maldición de la abundancia de recursos naturales

Alberto Acosta

“Los gobiernos de economías ricas en recursos naturales tienden a asegurarse ingresos extrayéndolos; aquellos en naciones pobres en recursos naturales lo hacen promoviendo la creación de riqueza.”

Robert Bates (2001)

Los países que se han especializado en la extracción y la exportación de recursos naturales, normalmente no han conseguido su desarrollo. Están atrapados en una lógica perversa, conocida como “la paradoja de la abundancia”. Al decir de Jürgen Schuldt (2005 a), el sentido común, la intuición y la historia demuestran que la “abundancia” distorsiona la estructura y la asignación de los recursos económicos del país, redistribuye regresivamente el ingreso nacional y concentra la riqueza en pocas manos, al tiempo que deteriora la gobernabilidad democrática y el medio ambiente.

Estas economías no son las que más han crecido en las últimas décadas. Por el contrario, estas economías no han logrado establecer un esquema de desarrollo que les permita superar la llamada “trampa de la pobreza”, situación que da como resultado la gran paradoja: hay países que son muy ricos en recursos naturales, pero que son pobres. Y son pobres, para seguir con las reflexiones de Schuldt, porque son ricos en recursos naturales, en tanto han apostado prioritariamente por la extracción de esos recursos marginando otras formas de creación de riqueza sustentadas más en el esfuerzo

humano que en la generosidad de la naturaleza. Además, estos países no se han caracterizado como ejemplos de democracia, sino todo lo contrario.¹ Ecuador tiene una amplia experiencia acumulada en este campo.

El espejismo del auge petrolero de inicios del siglo XXI

El auge petrolero de inicios del siglo XXI -asumido como tal por el acelerado incremento de los precios del petróleo y también por el incremento de la exportación de crudo- se diferencia en mucho a lo que se vivió en los años setenta. En realidad, si nos atenemos a los resultados concretos, es mejor hablar de un espejismo de auge petrolero. Las diferencias y también las similitudes entre los dos períodos de precios altos del petróleo están a la vista.

Una primera diferencia. Los actuales precios del petróleo todavía son inferiores en términos reales a los alcanzados en la séptima década del siglo pasado. “De manera que, como afirma Jürgen Schuldt, el precio del barril aún tendría que llegar a los cien dólares nominales para alcanzar un record histórico” (2005 b).

Gráfico 1
Precios nominales y reales mensuales del barril de petróleo, 1946-2005



Fuente: <http://inflationdata.com/inflation/Images/charts/OilPrices.gif>

1 Se podría encontrar un ejemplo contrario en Noruega. Sin embargo, en este caso la extracción de petróleo se produjo cuando con un país ya desarrollado, con sólidas instituciones económicas y democráticas.

El auge petrolero de los años setenta en el siglo XX encontró al Ecuador con una economía menos dependiente del exterior. La larga crisis del cacao, a la que se sumó la Gran Depresión, fue superada en el Ecuador con un nuevo período de auge exportador: el bananero, que abrió la puerta a una serie de cambios largamente esperados en la sociedad ecuatoriana. Tanto las alianzas sociales y los conflictos de poder, como el papel del Estado y el tipo de la política económica se modificaron, precisamente para favorecer a las nuevas fracciones dominantes que veían con preocupación cómo el Ecuador estaba postergado en su desarrollo industrial y atrasado en la aplicación de políticas de sustitución de las importaciones, cuya instrumentación prometía la solución de los problemas del subdesarrollo. Sin embargo, como sabemos, si bien se registraron algunos avances en términos de desarrollo nacional por efecto de la actividad bananera, a inicios de los años setenta el Ecuador estaba envuelto en una nueva crisis. Entonces, sin embargo, se mantenía aún viva la percepción de que era posible encontrar la senda de la industrialización, contando con una activa participación del Estado y sin menospreciar el potencial del mercado interno.²

En la actualidad, a más de anotar los efectos nocivos de la crisis del tor-nasiglo, lo que llama la atención es que se han perdido muchas de las expectativas vigentes en los años setenta, sobre todo en el ámbito de lo que podríamos definir como posibilidades de desarrollo nacional. Entonces se transitaba, aunque de manera poco coherente, por la vía de la industrialización vía sustitución de importaciones, lo que suponía el fomento sistemático por parte del Estado de las actividades productivas privadas. Hoy eso ya no existe. Las políticas de desarrollo sectorial -industrial o agrícola, por ejemplo- han sido sacrificadas en el altar de la lógica del mercado externo, particularmente con la consolidación de una modalidad de acumulación primario exportadora.

El peso de los organismos multilaterales de crédito ha sido definitorio en estos cambios. Su incidencia es inocultable en muchas de las decisiones económicas, por cierto también en el ámbito de las actividades energéticas y petroleras. Esto no ocurría en la década de los años setenta. Entonces, incluso el país contaba con el respaldo de la Organización de Países Exportado-

2 Sobre esta etapa de la vida del país se puede consultar en Acosta (2001).

res de petróleo (OPEP), que le permitía apuntalar un manejo ajustado a los intereses nacionales; Ecuador dejó de ser miembro de la OPEP en 1992.

El incremento masivo de los precios del petróleo en los primeros años del siglo XXI no se refleja en señales claras de que la economía tienda a una recuperación sustentable. Pero más que eso, la economía, sobre todo como resultado de las políticas de estabilización y los programas de ajuste estructural, se halla en una suerte de callejón sin salida. Esto quizás es lo más notable (y lamentable), Ecuador, como el resto de países de la región, al parecer ha perdido su brújula para buscar un desarrollo nacional. ¿Por qué?

Antes de adentrarnos en el resto del análisis, recordemos que el siglo XX concluyó con una crisis sin precedentes. Luego de un prolongado período de estancamiento desde 1982, al año 1999 se le recordará por registrar la mayor caída del PIB y como el año en el que se agudizó el deterioro institucional del país. El PIB se contrajo en 30,1% (en dólares): de 19.710 millones en 1998 cayó a 13.769 millones de dólares en el 2000. El PIB por habitante se redujo en casi 32% , al desplomarse de 1.619 a 1.109 dólares, en el mismo período. Esta implosión de la economía comenzó a fraguarse años antes (también como consecuencia de los ajustes derivados de la “enfermedad holandesa”³ de los años setenta), encontrando su punto más complejo en el entre 1999 y 2000.

En este contexto, Ecuador vivió uno de los procesos de empobrecimiento más acelerados en la historia de América Latina: entre 1995 y 2000, el número de pobres creció de 3,9 a 9,1 millones, en términos porcentuales de 34% al 71% ; la pobreza extrema dobló su número de 2,1 a 4,5 millones, el salto relativo fue del 12% a un 31% . El ingreso por habitante del Ecuador alcanzó apenas un 43% del promedio latinoamericano. Lo anterior vino acompañado de una mayor concentración de la riqueza. Así, mientras en 1990 el 20% más pobre recibía el 4,6% de los ingresos, en el 2000 captaba menos de 2,5% ; entre tanto el 20% más rico incre-

3 La “enfermedad holandesa” es un proceso que, como consecuencia de un *boom* exportador (digamos por un aumento sustancial del precios y/o cantidad del petróleo), lleva a una sobrevaluación de la moneda nacional, con lo que se perjudica a los demás sectores transables que no se benefician del auge de precios internacional, con lo que desindustrializa y desagriculturiza la economía. En cambio, generalmente, los sectores no transables de la economía se benefician del auge externo. Como se verá más adelante, a una “enfermedad holandesa” se puede llegar por efecto del ingreso de divisas producido por otras causas.

mentaba su participación del 52% a más del 61% . Esta inequidad es, sin duda alguna, una de las principales explicaciones de la pobreza.⁴

La consecuencia lógica de esta evolución económica fue el cierre de empresas, el masivo desempleo y subempleo, la caída de los ingresos, la reducción de las inversiones sociales (en salud, educación, desarrollo comunitario y vivienda), la creciente inseguridad ciudadana, el deterioro de la calidad de vida, la reducción vertiginosa de la confianza en el país... En tales circunstancias, al entrar el país en la mayor crisis de su historia e, incluso, como consecuencia de los mecanismos adoptados para enfrentarla, entre los que cabría mencionar en primera línea la imposición de la dolarización en enero del 2000, se inició un proceso sostenido de emigración, cuya magnitud y velocidad no tienen precedentes.⁵

En este contexto recordemos también que la dolarización no fue la panacea esperada (véanse por ejemplo los “Análisis de coyuntura económica” del ILDIS). Por el contrario, la ansiada reducción de la inflación, que en el 2000 estaba muy lejos de una hiperinflación (Acosta y Schuldt, 2000), se demoró casi cinco años hasta alcanzar niveles internacionales, con el consiguiente deterioro del costo de vida y de la competitividad del aparato productivo

El año 2005 cerró con una inflación anual de 4,36%. Este valor refleja una importante aceleración del ritmo de crecimiento de los precios comparado con el año anterior (Ver Gráfico 2).

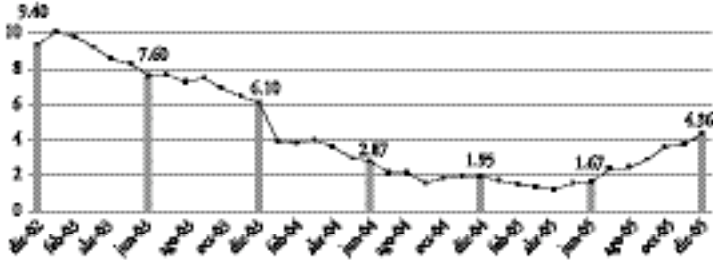
Las tasas de interés, que se esperaba bajaran con la dolarización, se mantienen en niveles elevados, aún más altas a las registradas en créditos en dólares en países vecinos cuyas economías no están dolarizadas. En estas condiciones, con una economía que no encuentra la senda de la reactivación, el desempleo, que, en los momentos más duros de la crisis, bordeó el 17% de la población económicamente activa, continúa siendo un problema; incluso habría recobrado una tendencia creciente en los últimos años, al haber aumentado del 8 % en 2003 a cerca del 12% a inicios del 2005,

4 Por cierto que la inequidad no sólo se manifiesta en el campo económico y social, pues hay otras facetas culturales, étnicas, regionales, ecológicas y por cierto de género.

5 En efecto, según varias estimaciones, desde el 2000 al 2005, mucho más de un millón de ecuatorianos habrían salido del país; hay cálculos que establecen que el número de ecuatorianos y ecuatorianas en el exterior puede bordear los 3 millones, pues es necesario recordar que el Ecuador experimenta desde hace medio siglo una salida continuada de habitantes de las provincias de Azuay y Cañar.

Gráfico 2

Evolución de la Inflación Anual (2002 – 2005)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

para luego reducirse a algo menos del 10%, pero con un creciente deterioro y precarización de las relaciones laborales.

De esta manera, a pesar de que la tasa de desempleo ha bajado ubicándose en 9,8% de la población (en diciembre del 2005), el número de personas con estabilidad laboral y económica no ha crecido. De hecho, un segmento de la población ha disminuido su nivel de estabilidad, pasando del empleo adecuado al subempleo. Así en diciembre del 2005, la tasa de subempleo llegó a 49,2%; lo que significa que la mitad de la población ecuatoriana no logra ingresos laborales suficientes para acceder a un adecuado nivel de vida.

Lejos de incrementarse las respuestas desde el Estado al creciente déficit social, las inversiones y el gasto en el campo social en las dos últimas décadas se han estancado o han disminuido. Las inversiones efectivas en educación y cultura, en salud y desarrollo comunal, y en desarrollo productivo de las pequeñas y medianas economías campesinas, representaron, en el año 2004, el 10% de los egresos presupuestarios, mientras que el servicio efectivo de la deuda pública superaba el 50%. La situación en 2005 no cambió de manera sustantiva, a pesar de que se desarmó aquel fondo antitécnico y antiético de estabilización petrolera: el Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP).

El ingreso per cápita pasó de 1.336 dólares (dólares de 2000) en 1994 a 1.455 dólares en 2004, año en que la economía creció en un 6,9%, para

luego declinar a un 3% en el 2005. El principal impulsor del crecimiento económico en el año 2004 fue la actividad petrolera privada, que creció en más del 30% (Cf. Cuadro 1). Los sectores de la industria, comercio y agro, que generan más de la mitad de los puestos de trabajo, crecieron apenas en 1,9% , o sea a un ritmo inferior al crecimiento de la población. El agro se encuentra literalmente al borde de la recesión (Cf. Gráfico 3), una situación no registrada durante los años setenta. La evolución del PIB petrolero y no petrolero nos da también información suficiente sobre lo que está sucediendo (Cf. Gráficos 4 y 5).

Cuadro 1
Evolución del PIB, PIB petrolero y PIB no petrolero: tasas de variación (a precios de 2000)

Ramas	2000	2001	2002	2003	2004
Petroleras	0.9	8.2	-6.7	11.8	33.2
No petroleras	3.1	4.7	4.9	1.5	3.1
PIB	2.8	5.1	3.4	2.7	6.9

Fuente: Banco Central del Ecuador.

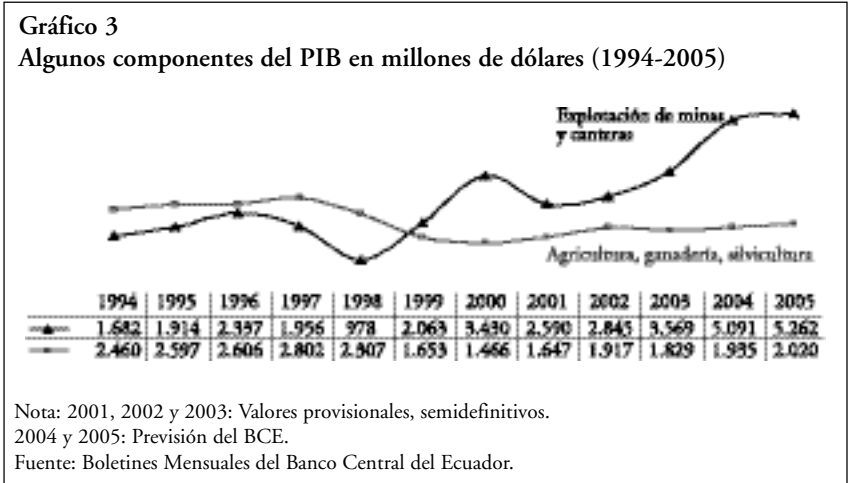
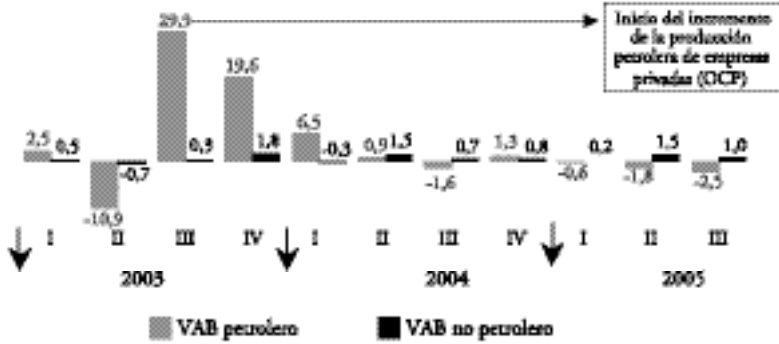


Gráfico 4

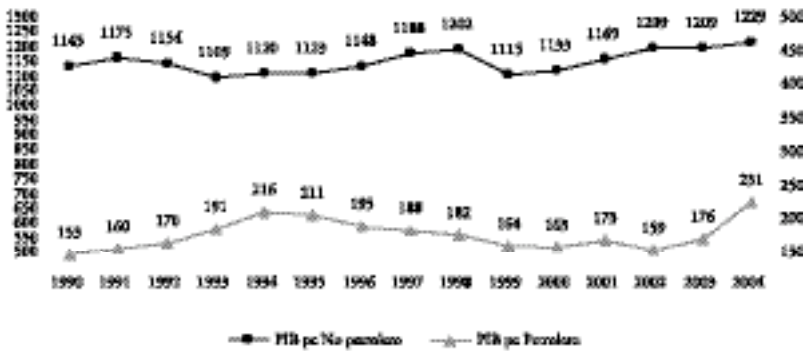
Variación trimestral del Valor Agregado Bruto Petrolero y No Petrolero (2003 – 2005)



Fuente: Boletines trimestrales del Bnaco Central del Ecuador.

Gráfico 5

Valor Agregado Bruto per cápita petrolero y no petrolero en dólares del 2000 (1990 – 2004)



Fuente: 75 años de información estadística y Boletines Mensuales de Información Estadística del Banco Central del Ecuador

Por otro lado, en 2004, las importaciones se incrementaron a una tasa real del 8,4% , casi dos puntos por encima del crecimiento del PIB; una situación que se explica, entre otros factores, por efecto de la rigidez cambiaria. En cambio, las exportaciones registraron una tasa de crecimiento del 15,1% , gracias a la producción petrolera privada y a la elevación de precios del crudo. Sin embargo, las exportaciones no petroleras prácticamente se han estancado, también por efecto de la pérdida de competitividad provocada por la dolarización. Aquí se podría encontrar otro paralelismo con la existencia de un tipo de cambio fijo durante todos los “años petroleros” en el siglo pasado, situación que fue superada con una serie de sucesivos y dolorosos ajustes cambiarios.

La balanza comercial no petrolera registró, en 2005, el mayor déficit republicano, con más de 4 mil millones de dólares (Cuadro 2).

	Petroleras	No petrolera	Total	Petroleras	No petrolera	Total	Petrolera	No petrolera	Total
2000	2.442	2.484	4.927	256	3.213	3.469	2.187	-729	1.458
2001	1.900	2.778	4.678	250	4.731	4.981	1.650	-1.953	-302
2002	2.055	2.981	5.036	232	5.773	6.006	1.823	-2.792	-969
2003	2.607	3.616	6.223	607	5.517	6.123	2.000	-1.901	99
2004	4.234	3.519	7.753	723	6.585	7.308	3.511	-3.066	445
Nov-05	5.285	3.590	8.875	981	7.213	8.194	4.304	-4.304	681

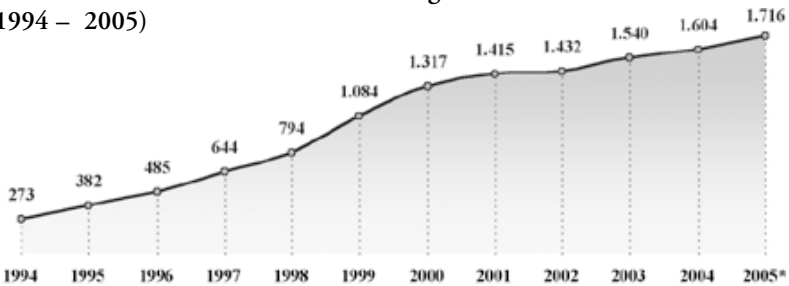
(*) Proyectando el mes de diciembre
Fuente: Boletines mensuales del Banco Central del Ecuador

A más de los ingresos petroleros, la economía ecuatoriana cuenta en la actualidad con el influjo de las remesas de los emigrantes (alrededor de 1.700 millones el 2005, según datos del Banco Central del Ecuador, valor que podría ser al menos un 10% mayor; Cf. Gráfico 6). Las remesas constituyen el segundo rubro de ingresos nacionales e incluso han llegado a superar a los ingresos petroleros fiscales. Otros factores externos positivos han sido la recuperación de la economía de los Estados Unidos, en donde

se coloca más del 40% de las exportaciones ecuatorianas; las bajas tasas de interés en el mercado financiero internacional, que han aupado el endeudamiento externo privado; la depreciación del dólar, que ayudó a recuperar marginalmente los bajos niveles de competitividad; así como el ingreso de narcodólares.

Gráfico 6

**Evolución anual de las remesas de los emigrantes
(1994 – 2005)**



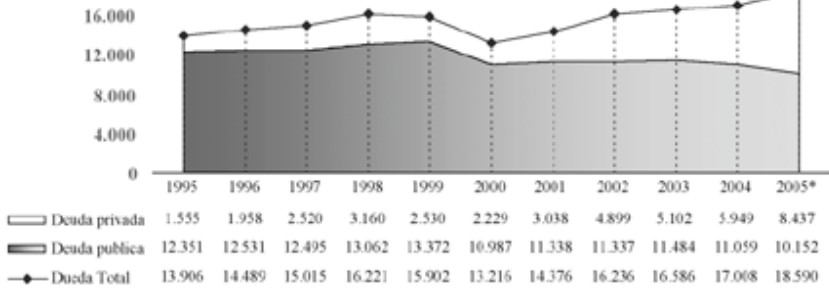
(*) Valor aproximado manteniendo la tendencia registrada hasta el segundo trimestre del 2005.

Fuente: Boletines mensuales del Banco Central del Ecuador.

Una mención especial merece la deuda externa, cuyo desmedido servicio fue uno de los factores que desencadenaron la crisis en el año 1999. Esta deuda superó 18.000 millones de dólares, en 2005, de los cuales algo menos de 11.000 millones corresponde a la deuda externa pública, que se ha mantenido relativamente estable en el último lustro. Aquí hay que destacar el crecimiento vertiginoso de la deuda externa privada, que llegó a bordear los 8.000 millones de dólares, con un aumento de casi 6.000 millones en estos años dolarizados (Cf. Gráfico 7). Mientras tanto, la deuda pública interna (asimilable a una deuda externa, al estar contratada en dólares) se acerca a los 4.000 millones de dólares.

En los años setenta, por aquello de establecer diferencias, el Estado ecuatoriano era un deudor mucho más activo que en la actualidad, sobre todo en el mercado internacional en donde se inauguraba como nuevo rico petrolero (Acosta 1994).

Gráfico 7
Evolución de la deuda externa pública y privada (1995 – 2005)



(*) Valor estimado proyectando el valor de diciembre.
 Fuente: Boletines mensuales del Banco Central del Ecuador.

La economía vive una dualidad: por un lado, presenta cifras macroeconómicas relativamente estables (bienestar macroeconómico y malestar macroeconómico, diría Jürgen Schuldt, 2004); por otro lado, su aparato productivo no encuentra la senda de una recuperación, lo que se refleja en las mencionadas elevadas cifras de desempleo y en el continuado deterioro de las condiciones de vida de la población. Esta es otra de las grandes diferencias entre los dos períodos comparados, aunque se podría señalar que el segundo auge petrolero recién estaría empezando... (y que, seguramente, nunca despegará por una serie de condiciones que se expondrán más adelante).

A más del bloqueo sistemático de la reproducción económica registrado en los últimos años, por efecto del esquema fondomonetarista impuesto, es preciso resaltar el mantenimiento de la heterogeneidad productiva de la economía ecuatoriana. La presencia de sistemas de producción atrasados caracteriza la heterogeneidad estructural de su aparato productivo. En esta característica, se anclan la poca capacidad de absorción de la fuerza de trabajo y la desigualdad en la distribución del ingreso y los activos. Esta heterogeneidad conduce a un callejón aparentemente sin salida por los dos lados: los sectores marginales, que tienen una mayor productividad del capital que los modernos, no pueden acumular porque no tienen los recursos para invertir; y los sectores modernos, en donde la productividad de la

mano de obra es más alta, no invierten porque no tienen mercados internos que les aseguren rentabilidades atractivas. Ello a su vez agrava la disponibilidad de recursos técnicos, de fuerza laboral calificada, de infraestructura y de divisas, lo que, por su parte, desincentiva la acción del inversionista; y así sucesivamente.

Ayer como hoy, están presentes aquellas distorsiones que acompañan a la producción y la exportación de recursos naturales, tanto en la estructura y en la asignación de recursos económicos, como en la distribución regresiva del ingreso nacional. Esto ha generado un deterioro de la gobernabilidad democrática y obviamente del medio ambiente, lo que afecta a las comunidades donde se produce esta extracción de recursos naturales, en el caso ecuatoriano particularmente a la Amazonía por la extracción del petróleo. Los resultados económicos de esta actividad extractivista están a la vista: “enfermedad holandesa”, débiles encadenamientos productivos y “bajo valor de retorno” de las exportaciones, rendimientos decrecientes, ausencia de desarrollo. Estos son algunos de “impactos patológicos” (Schuldt 2005 a) propios de la abundancia de recursos naturales.

Ahora bien, dado el notorio deterioro en la relación de precios de transables y no transables, evidenciado anteriormente, tanto en el análisis de tipo de cambio real como en el de inflación, se plantea la hipótesis de que el país estaría entrando ahora o ya estaría viviendo en un nuevo proceso de enfermedad holandesa, de la mano de los nuevos flujos de divisas. Y ya que no hay un solo flujo de divisas, el origen de este nuevo brote de “enfermedad holandesa” sería múltiple. De acuerdo a la tipología elaborada por Jürgen Schuldt (1994), se puede distinguir cinco tipos de virus o variedades de enfermedad holandesa (EH), según el origen de las divisas: la variedad tradicional (EH1), derivada de un boom de exportación de algún bien, en este caso exportaciones petroleras, que se estaría produciendo por una combinación de volumen exportado y elevación de precios; la EH2, por las remesas de los emigrantes; la EH3, causada por el ingreso de capitales que podrían ser de corto y largo plazo, entre los que deberá diferenciarse si se trata de inversión extranjera o endeudamiento; la EH4, derivada de las divisas que generan el narcotráfico y el contrabando (que entra en la cuenta “errores y omisiones” de la balanza de pagos); y la EH5, provocada por la ayuda internacional al desarrollo.

El Ecuador estaría siendo afectado por los cuatro primeros “virus”, mientras que la ayuda internacional sería demasiado pequeña como para generar las distorsiones propias de la enfermedad holandesa. Así, el posible nuevo brote de enfermedad holandesa que, según se cree, estaría afectando al Ecuador provendría del reciente “auge” petrolero, de las masivas remesas de los emigrantes en relación al tamaño de nuestra economía, del endeudamiento externo privado y la inversión extranjera y, finalmente, del narcotráfico y el lavado de dinero.

Tal como exige la mecánica de la “enfermedad holandesa”, estos flujos de divisas se estarían convirtiendo en mayores ingresos -y por lo tanto en mayor demanda- de distintos agentes y sectores como los familiares de los emigrantes, ciertos sectores empresariales, el mismo gobierno, el sector financiero y otros sectores vinculados a éstos.⁶ El efecto diferenciado de estos incrementos de demanda en los mercados de transables y no transables explica la desigualdad de inflación existente entre ambos sectores, desigualdad reflejada también en el deterioro del tipo de cambio real.

¿Cómo entender, entonces, que teniendo tantos ingresos externos y un escenario internacional prácticamente irreplicable, la economía no encuentre la senda del crecimiento sostenido? Las explicaciones son simples.

Considérese primero que la producción petrolera tiene dos fuentes: Petroecuador y las empresas transnacionales privadas. Respecto de estas últimas, que cada vez obtienen una tajada mayor de la renta petrolera⁷, su actividad forma parte del PIB, mas no del producto nacional bruto, por cuanto es realizada por agentes extranjeros, cuyas ganancias no se incorporan a la economía ecuatoriana, sino que, en gran medida, se transfieren fuera del país. Además, muchas empresas petroleras, como ha informado el propio servicio de rentas internas (SRI) no tributan lo que corresponde e incluso han iniciado acciones judiciales en contra del

6 A este respecto, recuérdese que el grueso de las remesas de los emigrantes se destina al consumo diario, mientras que buena parte de los créditos concedidos por la banca son para financiar consumos suntuarios o importaciones, muchas de ellas de productos de consumo.

7 Julio Oleas (2005) demuestra con claridad que la relación contractual, que fundamenta la participación contractual de las empresas en la renta petrolera, no es la misma que la relación tributaria. En la primera, las empresas privadas entregan al Estado entre 20% 30% del petróleo extraído.

Estado para exigir la devolución del IVA pagado en demasía, según su entender.⁸

La participación del Estado, o sea de toda la sociedad, en la explotación del petróleo no se ajusta al equilibrio de una adecuada relación contractual. En los últimos años, con el repunte del precio del crudo, la relación se ha vuelto insostenible. Tanto, que el Estado, ante la limitación de recursos para atender muchas demandas sociales, sobre todo en la Amazonía, traslada esta tarea a las empresas petroleras atiborradas de dólares, con utilidades (declaradas) acumuladas desde el 2000 al 2004 de al menos 2.548 millones de dólares.

En este contexto, cuando las petroleras obtienen desmedidas ganancias gracias a los altos precios del crudo, el reclamo por una renegociación de los contratos cobra fuerza. Estos fueron adjudicados o renegociados con precios estimados entre 11 y 15 dólares. Esto quiere decir, que con precios superiores a los 40 o 50 dólares, las empresas hacen un gran negocio en desmedro del equilibrio contractual, en este caso en perjuicio del Estado. Esta realidad se refleja en los rendimientos de las inversiones (tasa interna de retorno), que -según el economista petrolero Wilson Pastor⁹- en el caso de la Oxy (Occidental), considerando el 25% del impuesto a la renta, fluctuarían entre 150% y 190%, cuando a la fecha de la renegociación dicho rendimiento era del 22% (Cfr. Cuadro 3). A partir de la lectura de este ejemplo de desmesurado rendimiento, que se repite en los otros contratos, la renegociación está justificada.

8 De conformidad con informaciones del SRI, el impuesto a la renta de las empresas petroleras privadas en el 2004 habría sido el siguiente, en millones de dólares: Occidental 103 producido (88 realmente pagado), AEC Ecuador 24 (18,4), Perenco 5 (3,5), Ecuadortlc S.A. 4,8 (4,5), Cayman 1,7 (1,7), Consorcio Petrosur 1,4 (1,0), Repsol 0,7 (0,6), Tecpecuador 0,5 (0,4), Encanecuador 0 (0), Kerr-Mcgee 0 (0), Lumbaqui Oil 0 (0), Petrobell 0 (0), City Oriente 0 (0), Petróleos Sudamericanos 0 (0), YPF 0 (0).

9 Pastor recomienda algunos criterios para dicha tarea: (1) considerar la duración de las reservas a partir de las tasas de extracción acordadas, que en la mayoría de los casos tienen relaciones muy bajas, por lo tanto no son convenientes para el país; (2) no prorrogar los contratos, sobre todo los que están por terminar; (3) tomar en cuenta las relaciones comunitarias y medioambientales; (4) asegurar una rentabilidad razonable para las partes en función de las variaciones de producción, precios y costos; (5) no negociar caso por caso. Para completar este proceso de pastoreo de las petroleras, con el fin de reconducirlas al redil de una relación contractual equilibrada, Pastor plantea la imposición de un impuesto del 70% a las utilidades extraordinarias, generadas sobre un precio de barril de petróleo superior a los 25 dólares, que equivalen a los 11 o 15 dólares con que se establecieron los términos contractuales vigentes.

Cuadro 3 Estimación del rendimiento de la inversión petrolera: Tasa interna de retorno (TIR)		
Empresa	A la fecha de la renegociación con 25% de impuesto a la renta	A enero de 2005 con con 25% de impuesto a la renta
OCCIDENTAL	22%	150% - 190%
PERENCO	15%	120% - 150%
REPSOL	11%	25% - 50%
ENCANA	13%	20% -25%

Fuente: Wilson Pastor, ponencia en el Seminario Nacional “Economía, petróleo y Amazonía, organizado por ILDIS, FLACSO y la Fundación Ambiente y Sociedad, Quito, 15 y 16 de noviembre del 2005”

Los contratos de participación han derivado en relaciones desequilibradas. En dichos contratos (17 en total), las compañías se llevan el 80 % de la producción. Su rentabilidad está garantizada con un precio de 15 dólares, largamente superado en el mercado internacional: el crudo ecuatoriano supera los 50 dólares por barril. La situación actual es el resultado de un manejo pro-intereses transnacionales. Ramiro Gordillo, que fue presidente ejecutivo de Petroecuador (de agosto 1998 a marzo 1999), es categórico al respecto: “Salvo el contrato firmado con Texaco en 1973 y reajustado varias veces durante los tres primeros años de la dictadura militar, a pesar de la resistencia de la compañía, la contratación petrolera por parte del Estado no ha sido favorable a sus intereses sino en forma marginal; y entre 1996 y 1999, no sólo dejó de generar ingresos para el país sino que le produjo una acumulación de deudas dando para colmo de resultado la entrega de las reservas petroleras más dinero encima”. (Gordillo, 2003: 270)

Esta forma de relación con las empresas transnacionales, lejos de generar beneficios de largo plazo para las mismas empresas genera tensiones y nuevas dificultades. Mientras se entregaban crecientes beneficios al capital transnacional, como en una banda de transmisión, planificadamente se debilitaba a la empresa estatal, creada a inicios del auge petrolero del siglo

pasado como actor fundamental en el manejo de los recursos hidrocarburosíferos. Los defensores de los intereses foráneos han sido prolijos sirvientes de esta estrategia, cumpliendo con su mandato desde los cargos más altos de la administración pública, inclusive como ministros de Energía. Y luego, al terminar sus funciones ministeriales, no han tenido empacho alguno en volver a asumir la defensa de los intereses transnacionales.¹⁰

En este escenario no han faltado acusaciones en contra de Petroecuador. Se le ha considerado “un pozo sin fondo”, al tiempo que se le demanda por su incapacidad de refinación para satisfacer el consumo interno de derivados, por la precaria situación de los poliductos y del oleoducto transecuatoriano que pone en riesgo el ambiente, así como por no mantener los niveles de extracción de crudo de hace 10 años, que bordeaban los 330.000 barriles por día (b./d.) y que hoy apenas alcanzan los 200.000 b./d. (Cf. Gráfico 8).

Con seguridad, existen razones para cuestionar la gestión de Petroecuador. Empero, no se dice que muchas de ellas se explican por la misma campaña desatada en su contra, liderada en más de una ocasión desde el propio gobierno. La irresponsabilidad y la corrupción, asociadas a la falta de compromiso de algunos funcionarios de la empresa estatal, afloran en un ambiente de desprestigio programado como caldo propicio para debilitar a la principal empresa del Ecuador. En la mira de esta acción está la entrega de los principales activos de Petroecuador a las petroleras privadas, verdadero objetivo de sus detractores.

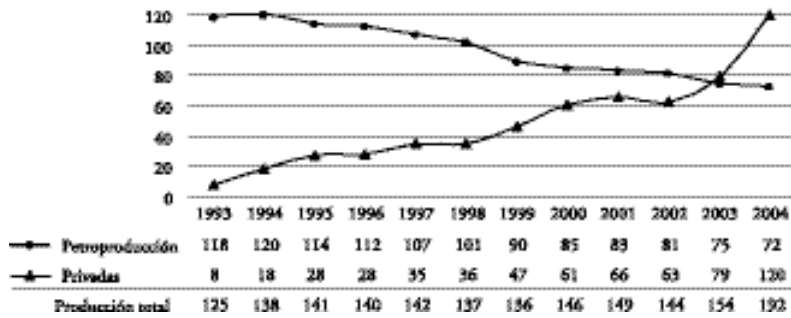
Los críticos del ente estatal no mencionan para nada el impacto provocado por el sistemático recorte de recursos financieros que afecta las actividades de extracción de crudo. Entre 1994 y 2004, Petroproducción, filial de Petroecuador, para al menos sostener el nivel de extracción de 330.000

10 El caso más notable es el de René Ortiz, quien otorgó a la Oxy el Bloque 15 y los campos Edén Yuturi y Limoncocha cuando era Ministro de Energía de Jamil Mahuad, y que ahora aparece como vocero de los intereses de esta empresa y de las otras petroleras privadas, actuando como presidente de la asociación de dichas empresas. Para tener presente el poder que han adquirido estas empresas basta recordar aquella carta enviada por Ortiz al entonces presidente Lucio Gutiérrez, con copia al FMI, fechada el 12 de febrero del 2004, en la que no sólo condicionaba los términos del diálogo al presidente de la República, sino que le indicaba lo que tenía que hacer... Recuérdese que el FMI es otro actor en la vida petrolera ecuatoriana, por ejemplo hay que tener presente que condicionó su apoyo al gobierno de Gutiérrez incluyendo, entre otros puntos, la no entrega de 100 millones de dólares a Petroecuador para sostener su producción.

b./d. debió haber invertido 2.144 millones de dólares (y no sólo 684 millones), o sea la quinta parte de las inversiones realizadas por el capital transnacional, que alcanzaron los 3.130 millones. La falta de 1.460 millones de dólares explica, en gran medida, la caída de la extracción de crudo. Y esta limitación en el financiamiento, que provocó la caída de la tasa extractiva a 200.000 b./d., dejó al país sin ingresos adicionales por 4.582 millones de dólares.¹¹

Gráfico 8

Producción nacional de petróleo crudo y sus derivados (Millones de barriles)



Fuente: Banco Central del Ecuador.

A pesar de las limitaciones financieras y administrativas sufridas en el período analizado, Petroecuador extrajo más que las transnacionales: 1.044 millones de barriles de un crudo de 28° API, contra 574 millones de barriles de un crudo de 20° API por las empresas extranjeras. El costo del barril extraído y transportado por el Estado fue de 5,19 dólares, frente a 11,63 dólares por barril de la empresa privada. Estas compañías, con 2.000 empleados, tuvieron un rendimiento de 164 b./d. por trabajador, mientras que Petroproducción, con 1.100 empleados, obtuvo 182 b./d. por trabajador. La renta petrolera de las compañías, con 6.707 millones de dólares, alcanzó casi la tercera parte de la de Petroproducción (18.585 millones). Lamentablemente el esfuerzo de Petroproducción se diluye, si se recuerda

11 Ver el estudio elaborado por los ingenieros petroleros Celio Vega, Víctor Ruilova, Marco Rivadeneira, Rodrigo Campaña, Jorge Aldáz, 26 de mayo del 2005.

que el ente estatal debe financiar las importaciones cada vez más costosas de derivados del petróleo y que las petroleras privadas acaparan un 80% de la extracción de crudo, dejando sólo 20% para el Estado. (Cf. Cuadro 4).

Cuadro 4		
Petroproducción vs. compañías petroleras privadas (1994-2004)		
	Petroproducción	Compañías Privadas
Producción	1444 mm bbl	574.1 mmbbl
Inversión en exploración	132 mm \$	1162 mm \$
Inversión en desarrollo	0	1194 mm \$
Inversión en producción	684 mm \$	3132 mm \$
Costo barril	0.66 \$ bbl	5.46 \$ bbl
Costo producción / transporte	5.19 \$ bbl	11.63 \$ bbl
Renta petrolera	18.585 mm \$	6.707 mm \$
Empleados	1.100 (182 bbld)	2.000 (164 bbld)
Fuente: Celio Vega, Víctor Ruilova, Marco Rivadeneira, Rodrigo Campaña, Jorge Aldáz, 26 de mayo del 2005.		

En cuanto a la producción de Petroecuador, sus ventas (exportación de crudo y venta de derivados) se convierten en ingresos petroleros para el fisco, entran a la cuenta única del tesoro nacional y, poco después, salen del país para financiar el pago de la deuda externa, o van directamente a parar a los fondos de estabilización (FEP y FEIREP, hasta mediados del 2005), sin entrar al presupuesto del Estado. Se evidencia entonces que la inyección efectiva de recursos petroleros para la economía es mínima. Ahora, considérese que la producción petrolera no es una producción en todo el sentido de la palabra sino, más bien, una mera extracción. Esto implica que el crecimiento de la actividad petrolera consiste simplemente en la aceleración de su extracción, lo que no necesariamente se refleja, como se ha podido comprobar, en un crecimiento de la economía no petrolera.

Por otro lado, hay que reconocer varias razones adicionales. Cada vez los campos de producción de petrolero tiene costos más altos, el consumo interno ha crecido y se importa una gran cantidad de derivados porque,

además, la refinería estatal de petróleo no está adecuada para la demanda presente y no se han hecho las inversiones que se debieron haber realizado con anterioridad. Lo cierto es que se registra una creciente ausencia del Estado en el manejo petrolero y en la economía en general, lo que explica en gran medida aquella falta de arrastre de la economía petrolera hacia el resto de la economía como se dio en los años setenta.

Las recientes protestas amazónicas¹² plantean un escenario diferente al existente en el anterior *boom* petrolero. Las comunidades indígenas y los colonos han sufrido innumerables atropellos a sus derechos más elementales, en nombre del desarrollo y bienestar de toda la población ecuatoriana. El discurso sobre la importancia de la región, tan repetido en actos oficiales, se derrumba ante la realidad de un sistema que la aprecia sólo por la revalorización de sus recursos en función de la acumulación de capital (especialmente transnacional), aún cuando estas actividades pongan en riesgo la vida misma.

Un ejemplo de esta realidad es el vandalismo desatado por la actividad petrolera desde que empezó a trabajar la Texaco en los años sesenta. El daño se podría cuantificar en miles de millones de dólares (por derrames, contaminación de pantanos, quema del gas, deforestación, pérdida de biodiversidad, por animales silvestres y domésticos muertos, por materiales utilizados sin pago, por salinización de los ríos, por enfermedades, por trabajo mal remunerado). Son cuantiosos los perjuicios económicos, sociales y culturales causados a los indígenas shuaras, secoyas, cofán, quichuas y huarani, incluyendo a los colonos. Sobre Texaco pesa la extinción de pueblos originarios como los tetetes y sansahuaris. La constatación de esta realidad refleja, de alguna manera, la existencia de una conciencia sobre el tema ambiental y social, que no había en los años setenta. Ello hace más difícil la expansión de la frontera petrolera.

En concreto, desde hace más de 30 años, las actividades petroleras han atropellado la biodiversidad y el bienestar de la población de la Amazonía, sin que el resto del Ecuador se desarrolle. La práctica gubernamental – sobre todo para favorecer a las transnacionales, como sucede con Oxy – ha sido la violación de leyes, el empleo de la fuerza, la corrupción y el perma-

12 N. de E.: alusión al paro de agosto de 2005 en las provincias de Sucumbíos y Orellana.

nente engaño a la población. La miseria, la desnutrición, la mortalidad infantil, las enfermedades, la contaminación, la violencia alcanzan los niveles más altos justamente en las provincias petroleras, afectadas también por el Plan Colombia.

Al tiempo que el Estado pierde participación en la renta petrolera, se diluye más y más su débil presencia en la región, cediendo terreno a las empresas petroleras privadas, que copan el tradicional espacio estatal, relacionándose directamente con las poblaciones amazónicas, asumiendo el papel de suministradores de todo tipo de servicios y de constructoras de obras públicas. En la medida que se debilita la lógica del Estado de derecho, se da paso a su “desterritorialización”, para ponerlo en palabras de Eduardo Gudynas (2005) y se consolidan respuestas miopes y torpes de un Estado policial que reprime a las víctimas del sistema, complicando cada vez más la situación. La Región Amazónica recibe un trato, en la práctica, de periferia en un país que forma a su vez parte de la periferia del sistema económico global (Cf. Acosta, 2005). Todo esto explica y justifica la amplia y diversa reclamación de la población amazónica, y hace, por cierto más compleja la ampliación de la frontera petrolera, al tiempo que clama por la renegociación de los contratos.

Si bien la renegociación de estos contratos es imperiosa, téngase presente, como punto de referencia que con reservas reducidas en los campos marginales, el Estado obtiene una participación promedio superior al 6%. Para refrescar la memoria y tener otro punto de comparación, recordemos con cuánto estaba más que satisfecha la Texaco en los años 70 y 80. La misma empresa reconoció el 8 de marzo del 2004, en sendos remitidos de prensa de página entera, que en su época entregaba al país el 95% de la renta petrolera. Y sin afectar las ganancias de las empresas, lo jurídicamente obvio sería que todo lo que supere los 15 dólares debería corresponder al Estado, dueño del bien que se explota y que se agota. En la renegociación no tiene espacio alguno la compañía Occidental -Oxy-, pues ésta ha violado y sigue violando la Ley de Hidrocarburos y el contrato suscrito con el Estado. Estas violaciones son causales suficientes para declarar la caducidad del contrato: sea por el traspaso del 40% de derechos y obligaciones del contrato de Oxy a Encana sin que previamente se cuente con la autorización expresa del ministro de Energía y Minas; por no haber realizado

las inversiones mínimas comprometidas contractualmente; por insistir en infracciones al ordenamiento legal y reglamentario en casi todos los ámbitos del contrato.¹³ Los incumplimientos continuaban en junio del 2005, Oxy no habría estado al día en la entrega completa del porcentaje de participación que le corresponde al Estado, pues le debía más de 1,5 millones de barriles de petróleo.¹⁴

Hoy, como ayer, tenemos una economía petrolera de enclave, es decir que hay débiles encadenamientos con el resto del aparato productivo. Tenemos una estructura que se caracteriza por prácticas “rentistas”, por la voracidad y el autoritarismo con el que se manejan las decisiones en el campo petrolero. Esta voracidad se plasma en un aumento más que proporcional del gasto público y la distribución fiscal discrecional, tal como aconteció en los años setenta, años en los que se descuidó incluso la recaudación tributaria; algo que no ha sucedido en la actualidad. Lo que sí es cierto, es que los elementos de la estructura jurídica se han ido acomodando a distintos intereses y presiones, los grupos de poder (sobre todo transnacionales) imponen sus condiciones y, a partir de eso, se van dando pautas para normar la actividad petrolera, sin importar los impactos medio ambientales y comunitarios.

En su trabajo sobre el tema, Schuldt (2005 a) sintetiza las consecuencias de esta maldición en la mala asignación de recursos y subdesarrollo, crisis económicas recurrentes, concentración de la riqueza y pobreza generalizada, mentalidades “rentistas”, débil y poca institucionalidad, corrupción, coacción y gobiernos autoritarios y expoliadores, deterioro del medio ambiente.

Las perspectivas del petróleo en la economía ecuatoriana

El petróleo es un recurso no renovable. Tiene sus años contados. Dependiendo de la tasa de extracción de petróleo y de las tecnologías que se uti-

13 Ver los informes del Procurador General del Estado del 24 de agosto del 2004 y del presidente de Petroecuador del 2 de agosto del 2005.

14 Se debe anotar que en febrero del 2005 el Estado ecuatoriano ganó el reclamo al arbitraje planteado por la compañía Occidental (OXY) para conseguir la devolución del IVA petrolero, algo que habían defendido a capa y espada los intermediarios de dicha empresa.

licen, las reservas de petróleo en Ecuador podrían tener un horizonte que bordee el cuarto de siglo.¹⁵ Pero antes, debería haberse alcanzado la fecha en que el petróleo dejaría de ser una importante fuente de ingreso de divisas.

El gobierno de Chile estableció un parámetro referencial a ser considerado: “en 2025 el petróleo y el gas natural serán las fuentes de energía primaria más usadas en el mundo. Probablemente el petróleo mantendrá una leve preponderancia, pero no será significativa. Ambas fuentes responderán por más de dos tercios de la matriz energética mundial. Detrás de ellas se situarán el carbón, la energía nuclear y las fuentes renovables (principalmente hidroelectricidad).” (Gobierno de Chile, 2001)

Entre petróleo y gas, se sostendrá el eje fundamental de la oferta energética a nivel mundial en los próximos años, lapso que, en grandes rasgos, coincide con las expectativas de duración de las reservas en Ecuador. Reconociendo estos límites claramente previsibles, el Ecuador no puede adoptar una estrategia sustentada en extraer la mayor cantidad de petróleo en el corto plazo. Además, se ha comprobado que producir más en las actuales condiciones no representa mayores beneficios para la sociedad. Ecuador podría volverse un país importador de petróleo cuando los precios estén en niveles altos.

Estos plazos invitan a la reflexión oportuna, con el fin de preparar las condiciones para una transición no traumática hacia una economía no petrolera. Además, la experiencia nos demuestra hasta la saciedad que el petróleo no va a resolver los problemas financieros existente, menos aún en una economía petrolera desligada del aparato productivo.

La tarea, entonces, no es simplemente ampliar la producción de petróleo, sino optimizar su extracción sin ocasionar más destrozos ambientales y sociales, particularmente en la Amazonía. Hay que procurar obtener el mayor beneficio posible para el país en cada barril extraído, antes que maximizar el volumen de extracción. Es necesario combinar el estricto cumplimiento de los contratos con la revisión de aquellos contratos que a todas luces no están sirviendo al interés nacional, como reza la Constitución.

15 La discusión sobre el futuro de las reservas petroleras en el mundo concluye que, incluso recordando la metodología del ya clásico estudio de King Hubbert para los Estados Unidos, realizado en los años 50 del siglo pasado, se acercaban a su final, y esto da lugar a una serie de comentarios hasta jocosos, se estaría por llegar a la cúpula de la producción mundial entre el año 2008 y 2014; incluso si se aceptan las cifras más generosas de la Agencia Internacional de la Energía para el año 2030 se habría alcanzado dicho punto.

Por otro lado, ya es hora de diferenciar el crecimiento “bueno” del crecimiento “malo”. Manfred Max-Neef, economista de gran renombre, es categórico al respecto: “Si me dedico, por ejemplo, a depredar totalmente un recurso natural (el petróleo, en el caso ecuatoriano, NdA), mi economía crece mientras lo hago, pero a costa de terminar más pobres. En realidad la gente no se percata de la aberración de la macroeconomía convencional que contabiliza la pérdida de patrimonio como aumento de ingreso. Detrás de toda cifra de crecimiento hay una historia humana y una historia natural. Si esas historias son positivas, bien venido sea el crecimiento, porque es preferible crecer poco pero crecer bien, que crecer mucho pero mal”¹⁶.

Por igual, hay que trabajar el tema de garantizar la demanda nacional en función de la producción de los derivados internos: no es posible que, siendo un país productor y exportador de petróleo, no satisfaga su demanda de derivados. Esto invita a mejorar el sistema de refinación existente, sin menospreciar las potencialidades de una verdadera integración energética con los países vecinos, particularmente con Venezuela.

Aún cuando los precios se mueven en un escenario que no alienta todavía inversiones masivas para impulsar un proceso de sustitución energética, es hora de preparar una transformación profunda en términos de economía y de sociedad. Se requieren respuestas para instaurar un adecuado esquema de uso de la energía disponible, reorientando el consumo en función de las disponibilidades energéticas del Ecuador, sobre todo para el aprovechamiento de las fuentes de energía no renovable.¹⁷

También es necesario que, en Ecuador, se organicen y modernicen los mercados energéticos atravesados por una serie de deformaciones estructurales, subsidios inequitativos (como el que se registra con el gas de uso doméstico) y una falta generalizada de su conceptualización. De esta última aseveración, se desprende la necesidad de desarrollar una visión diferente en cuanto al tema de los mercados energéticos. El punto de partida es entender cuáles son los mercados relevantes para cada uno de los recursos energéticos disponibles. Estos no pueden ser objeto de similar tratamiento como que todos accedieran de igual manera a un mercado energé-

16 Ver la carta abierta de Max-Neef al ministro de Economía de Chile, 4 de diciembre del 2001.

17 A pesar de existir varias propuestas en este sentido (ver Acosta 1992, Acosta y otros 2000), es muy poco lo que se ha hecho en este campo.

tico homogéneo. El mercado del calor difiere del mercado de iluminación y del mercado de fuerza, lo que implica una aproximación diferente de cada uno de los componentes de la oferta energética; así, por ejemplo, la electricidad (fuente energética secundaria) domina en el mercado de la iluminación, pero no es la más conveniente para la cocción de alimentos, mercado del calor.

Por igual, faltan muchos esfuerzos para fomentar el uso racional de la energía. No hay una visión que aborde activamente el tema del consumo. En ese campo el país y la sociedad están en mora, no se ha avanzado para nada.

Estando de acuerdo con que se haya disuelto el FEIREP, por ser una herramienta antitécnica y antiética, la solución no fue la más adecuada. No se estableció un verdadero fondo de estabilización petrolera que permita enfrentar una eventual caída de los precios del petróleo o problemas que se deriven de fenómenos naturales incontrolables.

En este empeño por repensar la política petrolera, aparece con creciente fuerza la necesidad de una moratoria de la actividad petrolera en el sur de la Amazonía ecuatoriana, atada a una suspensión del servicio de la deuda externa. Sería imperdonable que se reedite la destrucción ambiental y social experimentada en el norte de la Amazonía. Además, es preciso manejar el petróleo existente como una reserva energética para el futuro, a ser extraída posteriormente, siempre que existan suficientes garantías para no poder en riesgo la principal riqueza de la Amazonía: su biodiversidad.

De todo lo anterior se desprende que hay que hacer un esfuerzo enorme y sostenido para maximizar los efectos positivos que se puedan obtener de la extracción petrolera, sin perder de vista que el petróleo se acaba y que el desarrollo no se hace simplemente en base a la extracción de los recursos naturales. Es preciso generar riqueza, no podemos vivir de la renta de los recursos naturales sino del esfuerzo de los seres humanos, esa es la gran tarea. Si esto no se logra, hay que tener presente que en el Ecuador está sembrada la receta del desastre: tipo de cambio rígido, apertura de la cuenta de capitales, apertura comercial, sobredeterminación de lo financiero sobre lo productivo, sobreendeudamiento externo, bajísima competitividad y una sensación bastante generalizada de que no hay alternativas... situación que se agravará aún más si se llega a aprobar el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos.